



Universidad Católica del Norte

Contador Auditor-Contador Público

Programa de Asignatura

I. IDENTIFICACIÓN				
Carrera o Programa: Contador Auditor-Contador Público				
Unidad responsable: Departamento Auditoría, Contabilidad y Control de Gestión				
Nombre de la asignatura: Auditoría de Estados Financieros II				
Código: DAAC 00701				
Semestre en la malla¹ : 8				
Créditos SCT – Chile: 6				
Ciclo de Formación	Básico		Profesional	X
Tipo de Asignatura	Obligatoria	X	Electiva	
Clasificación de área de Conocimiento²				
Área: Ciencias Sociales		Sub área: Economía y Negocios		
Requisitos				
Pre - Requisitos:		Requisito para:		
▪ Auditoría de Estados Financieros I		▪ Integrador II: Taller de Auditoria		

II. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL							
Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)		Docencia Directa	4,5	Trabajo Autónomo	4,5	Total	9
Detalle Horas Directas	Cátedra	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Exp. Clínica	Supervisión
	4,5						

III. APOORTE AL PERFIL DE EGRESO
El curso contribuye al desarrollo de las Competencias del Perfil de Egreso del Dominio III: Realizar Auditoría de Estados Financieros y Específicas a una Organización. Al finalizarlo, el estudiante será capaz de aplicar y evaluar la metodología para desarrollar la Auditoría

¹ Este campo sólo se completa en caso de carreras con programas semestrales.

² Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE



de Estados Financieros en las etapas de Planificación, Ejecución, y Conclusión de los siguientes componentes: Patrimonio y Resultados y la auditoría al Estado de Flujo de Efectivo y a los Estados Financieros Consolidados.

IV. COMPETENCIAS

C7: Evaluar el sistema de control interno de la organización

SH1: Evaluar la organización y su control interno asociado

SH2: Elaborar la carta de control interno

SH3: Analizar la carta de control interno con la gerencia

C8: Planificar la acción de la auditoría para determinar el programa de trabajo.

SH1: Identificar los requerimientos del usuario de la auditoría

SH2: Preparar programa de la auditoría a ejecutar

C9: Ejecutar el programa de auditoría de la organización.

SH1: Obtener la evidencia de los elementos auditados que sirva de base del juicio a emitir

SH2: Jerarquizar la información obtenida de los documentos y fuentes de la organización

SH3: Preparar los legajos permanente y corriente de la auditoría

C10: Concluir respecto a la auditoría ejecutada en la organización.

SH1: Elaborar el informe o dictamen de la auditoría

SH2: Presentar el informe al o los usuarios de la auditoría

SH3: Evaluar el propio desempeño y del equipo durante el proceso de auditoría

Saber Ser:

1. Debido cuidado profesional (Rigurosidad)
2. Confidencialidad
3. Trabajo en equipo
4. Capacidad adecuada y competencia
5. Actitud mental independiente

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Evaluar los riesgos y el control interno asociado a los componentes de Patrimonio y Resultados respetando las normas de auditoría generalmente aceptadas.
2. Preparar la Planificación estratégica y detallada de los componentes Patrimonio y Resultados.
3. Ejecutar el programa de Auditoría definido para los componentes Patrimonio y Resultado



de acuerdo a la planificación

4. Preparar la Planificación de la Auditoría al Estado de Flujo Efectivo y a los Estados Financieros Consolidados.
5. Ejecutar el programa de Auditoría al Estado de Flujo Efectivo y a los Estados Financieros Consolidados.
6. Preparar los legajos de Papeles de Trabajo como respaldo de las evidencias obtenidas en la Auditoría
7. Redactar las conclusiones como resultado de la Auditoría a incluir en el Informe de Auditoría.

VI. ÁREAS TEMÁTICAS

1. AUDITORIA A LOS COMPONENTES DE PATRIMONIO Y RESULTADOS DE LOS EEFF

A. Planificación:

- Objetivos
- Conceptos de las partidas que conforman los componentes de Patrimonio y Resultados
- Riesgo de Auditoría
- Afirmaciones
- Control interno asociado
- Factores de Riesgos
- Programa auditoría (definición de los procedimientos, alcance y oportunidad de aplicación)

B. Ejecución:

- Ejecución del Programa
- Preparación legajos de Papeles de Trabajo o evidencias de trabajo

C. Conclusión:

- Redacción de conclusiones de la Auditoría
- Preparación del Informe y/o Dictamen de Auditoría

2. ETAPAS DE PLANIFICACION, EJECUCIÓN Y CONCLUSION DE LA AUDITORIA AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A. Planeación

- Objetivos de la Auditoría al Estado de Flujo de Efectivo
- Programa

B. Ejecución

- Desarrollo del programa
- Preparación de los legajos de papeles de trabajo



C. Conclusión

- Redacción de conclusiones de la Auditoría
- Preparación del Informe y/o Dictamen de Auditoría

3. ETAPAS DE PLANIFICACION, EJECUCIÓN Y CONCLUSION DE LA AUDITORIA A LOS EE. FF. CONSOLIDADOS

A. Planeación

- Objetivos de la Auditoría a los Estados Financieros Consolidados
- Programa

B. Ejecución

- Desarrollo del programa
- Preparación de los legajos de papeles de trabajo

C. Conclusión

- Redacción de conclusiones de la Auditoría
- Preparación del Informe y/o Dictamen de Auditoría

VII. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- La Metodología a desarrollar en este curso debe favorecer la interacción entre los estudiantes, a través del desarrollo de trabajos prácticos colaborativos durante el semestre, que permitan la aplicación y desarrollo del proceso de una auditoría de estados financieros.
- La metodología debe generar instancias de presentación oral del desarrollo de los trabajos prácticos con el uso de tecnologías de información.
- La metodología deberá incorporar lecturas y revisión de material previo a las clases presenciales, para utilizar como base de trabajo en el desarrollo del proceso de auditoría.
- La metodología deberá incorporar dilemas éticos profesionales, que puedan ser discutidos e integrados en el contexto de la asignatura.
- Integrar exposiciones orales o discusiones grupales en la que todos los estudiantes expongan sus ideas, referidas a normas, controles, procedimientos, evidencia, en la auditoría de estados financieros.



VIII. ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

1. Este curso tiene asistencia obligatoria equivalente al 70% de las actividades curriculares.
2. Se contemplan a lo menos tres actividades de evaluación. Dos de ellas tienen a lo menos una ponderación de un 30% de peso en la nota final y una tercera de un 40%. Las actividades de evaluación consideran actividades teóricas como prácticas (trabajos, casos, presentaciones, controles de lectura, entre otras)
3. Se exigirá un 60% de logro de objetivos para aprobar las actividades de evaluación señaladas.
4. Nota mínima de aprobación es 4,0 (cuatro coma cero), de acuerdo al artículo 39 Reglamento de Pre-Grado. Con un nivel de exigencia del 60%.
5. Para aquellos estudiantes que no alcanzan la aprobación podrán acogerse al artículo 42, letra a) y b) del Reglamento de Pre-Grado.

IX. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Textos Guías:

- Carlos Slosse y otros, Auditoría un nuevo enfoque empresarial. Ediciones Macchi.
- Enrique Fowler Newton, Tratado de Auditoría, tomos I, II, III., Ediciones Contabilidad Moderna S.A.I.C
- Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, emitidas por el Colegio de Contadores de Chile

Textos o lecturas complementarias:

- IFRS, Marcelo Valenzuela, Editorial EDIMATRI